

Defensa de la democracia y los valores de justicia y respeto en las instituciones de Azuqueca.

El pasado 30 de octubre, en el Pleno Municipal de Azuqueca de Henares, se procedió a la votación de dos importantes cuestiones de índole ciudadana: la propuesta del PSOE de aumentar la tasa municipal de basuras, así como la aprobación de un informe vinculante que desestimaba las alegaciones de una empresa frente a otra por el presunto incumplimiento de los criterios evaluables de una licitación pública. En ambos casos, la votación no fue favorable y, por tanto, los asuntos no se han tramitado.

Desde el año 2021, cuando pasé a formar parte de la corporación municipal, jamás he considerado necesario dar explicaciones sobre mi actividad política ni sobre las votaciones que deliberamos en el seno de mi organización. Todas ellas se han realizado con el único objetivo de hacer de Azuqueca una ciudad más justa, sostenible y con oportunidades sociales para todos los ciudadanos. Independientemente del espectro político de las propuestas, hemos votado a favor o en contra según consideráramos que eran o no beneficiosas para Azuqueca.

Sin embargo, las últimas votaciones han supuesto un señalamiento injustificado hacia mi persona, tergiversando mis palabras y “parafraseando” afirmaciones que nunca he pronunciado, a pesar de que los videoactas son públicos. Una acción equivocada por parte del PSOE de Azuqueca, que ni siquiera se atreve a firmar a través de alguno de sus portavoces locales responsables.

Ante la afirmación del PSOE de que “se está por un sillón”, solo me cabe recordar que ejerzo mis funciones de cargo público compaginándolas con mi puesto en la empresa privada, como cualquier otro concejal de la oposición. Mi único objetivo es manifestar y proponer políticas locales en defensa de la igualdad social, la protección del medio ambiente, una movilidad justa y accesible, y la defensa de los valores democráticos, entre otros aspectos, más allá de los 50 euros que percibo por cada sesión plenaria.

Resulta, cuando menos, curiosa dicha afirmación, viniendo de un grupo que conserva concejales con más de una década dedicados a la política, habiendo pasado por cargos de libre designación antes de ser ediles, o concejales que, tras más de dos mandatos, han ocupado distintas concejalías sin haberse consolidado en una misma durante el tiempo suficiente.

Por último, y no menos importante, ante la acusación vertida sobre un “supuesto ataque a los técnicos municipales”, niego rotundamente dicha afirmación y remito al PSOE al propio vídeo del Pleno. Es una práctica muy poco ética solicitar un receso para abordar un asunto tan importante como la continuidad del pliego de contratación del servicio de escuelas infantiles, reconocer allí (por parte de los integrantes del PSOE) que existe un error, y posteriormente arremeter públicamente contra quienes alertamos de la falta de supervisión por parte de la Concejalía correspondiente.

Simplemente, advertí que en la documentación constaba un reconocimiento de invalidez de determinados certificados por parte del Técnico del área además de evaluador en la Mesa de Contratación, información que no se reflejaba en el informe final. A raíz de ello, se me acusa de “atacar a los técnicos”.

Lo cierto es que, al detectar el riesgo de dar por válidos unos certificados empresariales irregulares presentados por la empresa adjudicataria, se podría haber derivado en un litigio legal y una denuncia al Ayuntamiento por parte de las empresas competidoras. Como portavoz de Izquierda Unida en este asunto, solicité la retirada del punto para corregir dicho error y valorar las alegaciones.

Cumplir con la obligación de prevenir un posible litigio legal es muy distinto a las acusaciones de “paralizar el proceso administrativo” que sostiene el PSOE. Tales afirmaciones vulneran el derecho público de respuesta de la Administración al demandante de las alegaciones, pues la oposición realizó su legítimo ejercicio de revisión y control frente a la propuesta en Pleno de la Concejala de Educación, que pretendía omitir dicho derecho y saltarse los cauces legales para cubrir hasta que llegase la denuncia el servicio con la otra empresa.

Llegados a este punto, el sentido de responsabilidad con el deber público me lleva a hacer públicas estas declaraciones con el fin de frenar cualquier intento de dañar mi imagen. A lo largo de mi trayectoria, tanto en el gobierno como en la oposición, siempre he trabajado junto a los técnicos municipales desde el respeto, escuchando, debatiendo y velando por sus derechos laborales, incluso promoviendo su mejora y protección.

Dicho esto, seguiré trabajando como desde el primer día: con errores y aciertos, pero sin faltar a la verdad y con el único propósito de conseguir una Azuqueca mejor, sostenible, segura y democrática; una ciudad que fomente la participación ciudadana, que respete su entorno y desarrolle su máxima capacidad económica dentro de su capacidad y dentro de sus competencias locales.

Gracias por llegar hasta aquí.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto', with a stylized, cursive script.